

El movimiento animalista en Argentina y la emergencia de los enfoques antiespecistas sobre la relación entre ambiente y sociedad

The Animal Rights Movement in Argentina and the Emergence of Antispeciesist Approaches to the Environment-Society Relationship

Anahí Méndez

<https://orcid.org/0000-0002-3808-1366>

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires,
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
anahimendez.86@gmail.com

Fecha de envío: 13 de agosto de 2023. Fecha de dictamen: 27 de noviembre de 2023. Fecha de aceptación: 14 de diciembre de 2023.

244

Resumen

El objetivo del artículo es conocer los enfoques planteados por las y los activistas que se identifican con el movimiento animalista en Argentina analizando sus percepciones e imaginarios en torno a cómo interpretan la relación entre ambiente y sociedad, el concepto de especismo y el animalismo. Los resultados se desprenden de entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo con referentes e integrantes de tres organizaciones animalistas antiespecistas. El análisis se orienta a un enfoque cualitativo para conocer y comprender las percepciones, los imaginarios, las visiones y los enfoques que sus activistas plantean para profundizar en los fundamentos y los saberes colectivos tendientes a la defensa de los animales y a la transformación de la relación especista entre ambiente y sociedad. La estrategia para la recolección de los datos se basó en el muestreo teórico. Se llevaron a cabo 20 entrevistas semiestructuradas con activistas entre 2017 y 2018. El corte temporal abarcó hasta diciembre de 2018.

Abstract

The focus of the paper is to review the approaches taken by the activists aligned with the animal rights movement in Argentina, analyzing their perceptions and imaginaries about how they interpret the relationship between environment and society, and the concept of speciesism and animalism. The results presented, emerge from semi-structured interviews carried out with referents and members of three antispeciesist animal rights organizations. The analysis takes a qualitative approach to know and understand the perceptions, imaginaries, visions and approaches that activists propose in order to deepen the foundations and collective knowledge tending to the defense of animals and the transformation of the speciesist relationship between environment and society. The process for data collection was based on theoretical sampling. 20 semi-structured interviews were carried out with activists between 2017 and 2018. The time period covered until December 2018.

Palabras clave: movimiento animalista; enfoques antiespecistas de activistas animalistas en Argentina; relación ambiente y sociedad.

Keywords: animal rights movement; antispeciesist approaches of animal rights activists in Argentina; relationship environment and society.

245

Introducción

El movimiento animalista¹ emerge durante la segunda mitad del siglo XX en Estados Unidos y Europa y se expande a Latinoamérica a partir del siglo XXI. En Argentina, se observa que, con mayor relevancia desde la década de 2000 hacia la actualidad, fue conformándose un movimiento social compuesto por las redes de activistas y de organizaciones identificadas con el antiespecismo y la defensa de los derechos animales. La visión del orden social que desea como meta en el horizonte de su acción colectiva (Tilly, 1978 y 1984; Melucci, 1994 y 1999; Touraine, 2006; Tilly y Wood, 2009; Alzina, 2010) tiene como finalidad generar cambios en la cultura y en la relación especista entre ambiente y sociedad, específicamente, entre animales de la especie *homo sapiens* (en adelante especie humana) y animales de otras especies.

Constituye uno de los movimientos socioambientales contemporáneos (Castells, 2003; Bebbington, 2009; Hernández, 2016; Méndez, 2022) que comparte las características de los movimientos en red, tales como hibridaciones y articulaciones complejas y frecuentes entre las tecnologías digitales (TD) y sus acciones colectivas (Marí Saez, 2004; Lago Martínez, 2012 y 2017; Sádaba, 2012; Peña Ascacibar, 2017).

El objetivo del presente artículo consiste en comunicar algunos de los hallazgos de la investigación realizada en el marco de una tesis de maestría en Comunicación y Cultura (Méndez, 2022). Está focalizado en los resultados obtenidos sobre una de las aristas específicas abordadas, que fue conocer y comprender los enfoques planteados por las y los activistas de algunos grupos que se identifican con el movimiento animalista en Argentina. Las organizaciones escogidas fueron: Asociación Animalista Libera (en adelante Libera), #SinZoo y Animal Libre. Al mismo tiempo, se tuvo en cuenta a sus activistas.

Se indagó en sus percepciones e imaginarios en torno a cómo interpretan la relación entre ambiente y sociedad, el concepto de especismo y el animalismo, profundizando en los fundamentos y saberes colectivos tendientes a la defensa de los animales y a la transformación de la relación especista entre ambiente y sociedad. El análisis se orienta a un enfoque cualitativo. La estrategia para la recolección de los datos se basó en el muestreo teórico. Se llevaron a cabo 20 entrevistas semiestructuradas con activistas entre 2017 y 2018.

246

La emergencia de la crítica al especismo

El especismo antropocéntrico e institucionalizado contra el que lucha el movimiento animalista, además de ser un tipo de distinción cultural basada en la especie, es un “orden tecnobiofísicosocial de escala global que re/produce sistemáticamente la dominación animal” (Ávila Gaitán, 2022: 101). Se sostiene sobre tradiciones históricas, sociales y culturales que asociaron al animal con una falla constitutiva. Gabriel Giorgi (2014: 13) plantea que el animal como falla constitutiva se define a partir de su contraposición a la vida humana, social y tecnológica a través de una serie de distinciones y oposiciones encargadas de ordenar y clasificar cuerpos y formas de vida, éticas y políticas: “natural/cultural, salvaje/civilizado, biológico/tecnológico, irracional/racional, viviente/hablante, orgánico/mecánico, deseo/instinto, individual/colectivo, etc.”. De forma similar al racismo y el sistema heteronormativo y

patriarcal, el especismo opera en el imaginario social (Castoriadis, 1993) de nuestras sociedades, por eso resulta imperceptible para el sentido común ya que se introyecta en la conciencia colectiva mediante el proceso de socialización de cada sujeto durante los primeros años de vida. Por ende, existe ya naturalizado e instituido.

Según la tesis del fin de la excepción humana que plantea Jean-Marie Schaeffer (2009), el ser humano es, en realidad, una especie de vida como otras que existen en este planeta, pero que se ha distinguido a sí misma. El filósofo francés esboza que, en Occidente, la idea de ser humano se constituye a través de cuatro dimensiones: la conciencia de sí e imagen de sí; la división de la cultura y la sociedad de la naturaleza; la especie humana que trasciende a las otras criaturas; y la dualidad óptica que funda la diferencia entre las formas animales de vida y el ser humano. Esta construcción dual del sí mismo es la diferencia constitutiva que disoció la vida humana de las demás formas de vida.

En otros términos, Mónica Cragolini explica que el soberano (el Ser Humano moderno) se funda en la idea de separación por superioridad con respecto al resto de lo viviente, idea sobre la que se origina la naturalización del sacrificio animal. Esa naturalización justifica la dominación del animal por parte del Hombre. Según la filósofa argentina, “los animales son parte de esa otredad que es anulada como tal y, por tanto, como posibilidad de ser”, y en el desarrollo de este tipo de relación ontológica entre Hombre-animal la subjetividad especista “se devora al otro en ejercicios de domesticación, ingesta y dominación servil” (Cragolini, 2016: 24 y 30).

247

No obstante, dichos ejercicios no se dan en abstracto, sino que se materializan en prácticas y relaciones socioambientales muy concretas que están vinculadas al uso instrumental y la explotación de los animales en particular y del ambiente en general. Como característica fundante, el especismo está ligado a la visión antropocéntrica sobre el ambiente que fragmenta a la Naturaleza en un conjunto de elementos con mayor o menor utilidad, actual o futura, visión que concibe a las especies y los ecosistemas como objetos que pueden estar bajo la propiedad de la humanidad. La impronta utilitarista que signa a las nociones de desarrollo y progreso, justifica la penetración del mercado en el ambiente para conseguir el supuesto bienestar y el crecimiento económico (Gudynas, 2015).

Como resultado, las relaciones y prácticas especistas se concretizan materialmente en distintos ámbitos de reproducción del modelo productivo, del estilo

de desarrollo y de consumo implicados directamente con las esferas sociales, culturales y económicas dedicadas a la experimentación, la alimentación, el entretenimiento, la vestimenta y los trabajos involuntarios. Institucionalizan tratos desventajosos y desiguales entre especies animales. Asimismo, simbólicamente, el especismo antropocéntrico institucionalizado se manifiesta en determinadas expresiones del lenguaje utilizadas para desvalorizar o rotular características negativas entre las personas de la especie humana (Aboglio, 2011).

Una de las consecuencias de la colonización occidental y eurocéntrica del mundo y de la configuración de la subjetividad del Hombre moderno se imprime en las relaciones sociales que construyeron y naturalizaron aquellos imaginarios y relaciones materiales con el mundo desde donde la especie humana occidentalizada percibe, conceptualiza y se relaciona con los animales no humanos². El movimiento animalista, las críticas y las luchas contra el especismo antropocéntrico institucionalizado y la emergencia de otras demandas e intereses de transformación sociocultural en la relación ambiente y sociedad de las sociedades contemporáneas no surgen espontáneamente ni son fenómenos sociales exentos de la historia. Junto con la emergencia de la problematización del concepto de especismo, el propio desarrollo del movimiento por la liberación animal y la popularización de obras de gran influencia para las/os activistas de este movimiento —*Animales, hombres y moral: una investigación sobre el maltrato de los no humanos* (1972), de Richard Ryder, *Liberación animal* (1975), de Peter Singer, y *En defensa de los derechos animales* (1983), de Tom Regan—, se abre un nuevo ideario colectivo y cultural que pone en cuestión y desestabiliza las relaciones modernas entre Hombre-naturaleza y Hombre-animal. Es en este marco que van a ir configurándose diferentes tendencias al interior del movimiento y del pensamiento animalista basadas en corrientes éticas que reivindican una mayor consistencia en la defensa de los animales, expresadas en el liberacionismo, el bienestarismo y el abolicionismo (Navarro, 2016; Méndez, 2020).

Entre otras causales ambientales, informacionales y sociotécnicas (Méndez, 2016), asociadas a la emergencia del fenómeno, la aparición de las críticas al especismo forma parte, también, de una serie de procesos de desplazamientos ontológicos que vienen transformando la manera en que, puntualmente desde Occidente, concebimos la relación entre seres de la especie humana y seres de las demás especies animales.

David Harvey (2008), por ejemplo, analizó que el período modernista (Alto Modernismo), si bien suscitó la descomposición de la tradición, la secularización y la configuración de la visión del sujeto centrado en sí mismo, en el mismo movimiento produjo la instrumentalización de la Naturaleza y la institucionalización de una visión lineal del tiempo, secuencial, evolutiva y positivista de las sociedades. La visión del mundo modernista que impregnó la forma en que se constituyeron los imaginarios y las ciencias en particular estuvo determinada, en un inicio, por la perspectiva del pensamiento de la Ilustración (Foucault, 1996), pero también fue reproducida por el pensamiento marxista, el funcionalista y el estructuralista de las primeras décadas del siglo XX (Castoriadis, 1993). En estos casos, la organización social se concibió como una secuencia finita de dualidades, *como si* los binarismos razón/cuerpo, burguesía/proletariado, varón/mujer, naturaleza/cultura, Hombre/animal, estuvieran dados desde siempre y desde fuera, de manera trascendental. Pero los binarismos, como toda categoría, son creaciones humanas, histórico-sociales y, por ende, plausibles de ser transformadas: no existen identidades únicas, universales y totalizantes, sino que se construyen sobre la alteridad y el devenir de la historia.

Las ontologías modernas producidas por el discurso occidental del Norte del planeta, aunque no desaparecen, sí comenzaron a desestabilizarse. Según Donna Haraway (1991: 275 y 279), “vivimos un cambio desde una sociedad orgánica e industrial hacia un sistema polimorfo de información”, en el que las dicotomías clásicas “están puestas ideológicamente en entredicho”. Nos encontramos transitando un panorama de uso indiscriminado del ambiente y de los animales que cohabitan el mundo, donde el modelo agro-urbano-industrial desarrollado por empresas concentradas y Estados es cada vez menos compatible con la sustentabilidad y la resiliencia del planeta Tierra, al menos en lo que respecta a los tiempos de regeneración y ciclos de vida tanto humanos como no humanos. El modelo agro-urbano-industrial se ha lanzado a una explotación exacerbada de los bienes naturales, de las vidas y de los territorios que “solamente encontrará un control no en las limitaciones económicas y técnicas (que parecieran no existir), sino en las morales, éticas y sociales, que se irán construyendo lentamente” (Reboratti, 2012: 131).

249

Abordaje metodológico

La investigación se orientó principalmente a un enfoque cualitativo con el fin de



obtener una comprensión profunda del objeto de estudio (Vasilachis de Gialdino, 1992; Denzin y Lincoln, 2005). Como unidades de análisis se seleccionaron tres organizaciones animalistas antiespecistas que vienen desarrollándose de forma sostenida en el tiempo en el territorio argentino y que intervienen de distintas maneras en defensa de los animales. Las organizaciones escogidas fueron: Asociación Animalista Libera (en adelante Libera), #SinZoo y Animal Libre. Al mismo tiempo, se tuvo en cuenta a sus activistas.

Entre otros objetivos más que tuvo la investigación en su conjunto, se analizaron las percepciones de las/os activistas de dichas organizaciones acerca de cómo piensan la relación entre ambiente y sociedad, el concepto de especismo y su visión sobre el animalismo. Los resultados que se comunican se refieren a estas dimensiones y se desprenden del análisis de las entrevistas semiestructuradas realizadas con referentes e integrantes de las tres organizaciones escogidas.

La estrategia para la recolección de los datos se basó en un muestreo teórico con la intención de descubrir categorías y sus propiedades, y para sugerir las interrelaciones dentro de una teoría (Glaser y Strauss, 1967). El número de entrevistas fue definido por el criterio de saturación teórica de la muestra, es decir, se interrumpió la recolección cuando los nuevos datos recolectados ya no aportaron a la construcción de las categorías de análisis. En total se llevaron a cabo 20 entrevistas semiestructuradas entre marzo de 2017 y diciembre de 2018.

El procesamiento de los datos se realizó mediante el *software* ATLAS.ti, lo cual permitió “presentar los datos ordenados por categorías de manera de habilitar el desarrollo del análisis” (Borda, Dabenigno, Freidin y Güelman, 2017: 46), posibilitando realizar una lectura no lineal, sino hipertextual de las entrevistas para poder seleccionar fragmentos de texto vinculados, no línea por línea, ni párrafo por párrafo, sino tópicos de significado y categorías de análisis. La estrategia de codificación empleada se basó en la lógica del análisis temático de modo de poder identificar no solo patrones, recurrencias o regularidades, sino también recuperar las singularidades o contrapuntos relevantes a los objetivos de la investigación. El sistema de categorías fue mixto, puesto que se combinaron categorías iniciales diseñadas *a priori* con categorías emergentes que fueron surgiendo durante el trabajo de campo.

250

Los enfoques antiespecistas de activistas animalistas en Argentina



Como se dijo, la investigación buscó conocer los enfoques sobre la relación entre ambiente y sociedad planteados por las/os activistas de las organizaciones seleccionadas, sus maneras de comprender el concepto de especismo y las percepciones que tienen acerca del animalismo. Para ello, se recuperaron las visiones, imaginarios y perspectivas emergentes que han relacionado con estas nociones.

Libera inició su actividad en Argentina en octubre de 2010, siendo una de las organizaciones de este tipo pioneras en nuestro país. Focaliza su accionar en la campaña *Basta de TAS* (basta de tracción a sangre), entre otros proyectos que lleva adelante de manera simultánea, orientados a generar transformaciones en el ámbito legal, cultural y económico donde se ejercen prácticas especistas. Al igual que su nodo de origen, Libera Barcelona (España), encabeza el Proyecto ZOOXXI que consiste en la propuesta de reconversión del zoológico de Mendoza a un ecoparque a partir de su cierre en 2016, con acompañamiento y asesoramiento durante todo el proceso para que se pueda llevar adelante el traslado de los animales allí confinados a santuarios. En la actualidad, cuenta con 15 integrantes estables que se distribuyen entre las delegaciones de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Chaco y Mendoza.

#SinZoo nace en 2012, pero se visibiliza recién durante 2014. Se trata de la organización que impulsó el cierre del exjardín zoológico de Buenos Aires (producido formalmente también en 2016) y que viene desarrollando un papel relevante en el seguimiento y vigilancia del proyecto ecoparque. Desde entonces, viene denunciando la concesión de los edificios protegidos por patrimonio histórico por parte del gobierno de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la ejecución de las obras con los animales aún dentro, el tráfico de fauna, las muertes de animales —entre las cuales se destacaron los casos de la pareja de rinocerontes Ruth y Gaspar (especie en peligro de extinción) y la jirafa Jackie, ocurridas en 2018—, y la falta de gestión para trasladar a los animales allí confinados a los santuarios. También lleva a cabo diferentes activismos para conseguir el cierre de otros zoológicos del país, como sucede con los de Luján, La Plata y Córdoba, así como los acuarios y oceanarios en funcionamiento, como Mundo Marino, y contra el uso de animales para la experimentación. Actualmente se sostiene con entre 5 a 10 integrantes propios, sumado a la colaboración de voluntariado rotativo.

Animal Libre nace en Argentina recién en marzo de 2015, luego de que activistas de Animal Libre Chile se pusieran en contacto a través de Facebook con un

grupo de activistas que ya venían desarrollando una actividad en Buenos Aires. A partir de allí, la organización expande su alcance territorial organizándose en diferentes localidades del país. Lleva adelante acciones en la vía pública de carácter comunicacional y concientizador, y se caracteriza por el trabajo educativo e informativo para generar cambios sociales, culturales y legales. Desde 2016, fue experimentando un gran crecimiento en la cantidad de activistas, contando con alrededor de 210 integrantes distribuidos entre los respectivos equipos de trabajo en Salta, Formosa, Tucumán, Santa Fe, Paraná, Rosario, Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, San Carlos de Bariloche, Río Gallegos y Neuquén.

Como resultado del análisis, se conoce que los sentidos atribuidos por las/os activistas a la relación entre ambiente y sociedad se pueden organizar en tres tópicos de sentido: ambiente y sociedad como interrelación; explotación de animales, actividad ganadera y agronegocio como responsable del cambio climático; y especie humana como responsable de la destrucción del planeta.

En cuanto a la *interrelación ambiente y sociedad*, lo manifestaban, por ejemplo, del siguiente modo:

252

“[...] entendemos que la naturaleza puede ser también un todo, pero un todo que no necesariamente está en función ni del Hombre ni de su relación con ella ni nada. Pero el ambiente no, el ambiente es entendido en función del Hombre y con el Hombre ahí y su relación”. (Coordinador Libera Argentina, varón, 25 años.)

“El ambiente es aquello indispensable para la vida de una sociedad”. (Activista Animal Libre, mujer, 16 años.)

Con respecto a la *explotación de animales, la actividad ganadera y el agronegocio como responsables del cambio climático*, justificaron por ejemplo que:

“Se habla de crisis alimentaria y sin embargo se malgasta el 80% del grano mundial en engordar vacas que van a ser el plato de un 20% de la población mundial [...] la mafia ganadera es la mayor hambreadora del mundo, sin hablar de todo lo que deforesta, de todas las atrocidades que hace, de toda la gente que desplaza de sus hogares, etcétera”. (Activista Libera Delegación Buenos Aires, mujer, 37 años.)

“Y desde el punto de vista animalista, la cuestión del medioambiente es importante a la hora de encarar la abolición de la esclavitud animal porque es otra

herramienta para explicarle a la gente de que acabando con el consumo de productos de origen animal se ahorran muchísimos recursos de este planeta". (Activista Animal Libre, varón, 29 años.)

"[...] todo lo que significa alimentar a la ganadería es lo que hace a la deforestación, la soja, nosotros también estamos en contra de la soja y lo que están haciendo, o sea, la [hace comillas] «patria sojera» en Argentina ha destruido los campos y ha destruido la industria". (Activista #SinZoo, varón, 47 años.)

En cuanto al tercer tópico, es decir, la *especie humana como responsable de la destrucción del planeta*, se observaron también coincidencias alrededor de una mirada crítica sobre la actitud humana entendida como especie no excepcional, sino como una más de la vida terráquea. Algunos fragmentos para ilustrarlo fueron:

"[...] que deberíamos, en lo social, comprender con humildad que solo somos ¡una! de las especies que habita el planeta". (Activista Libera, mujer, 51 años.)

"El medioambiente se ve perjudicado por las sociedades consumistas". (Activista #SinZoo, mujer, 27 años.)

"La sociedad es responsable de lo que suceda en el ambiente". (Activista Animal Libre, mujer, 38 años.)

"Lamentablemente es una relación del úselo y tírelo. No lo respetamos y lo consideramos un mero recurso sin tomar conciencia del daño que le hacemos". (Activista Animal Libre, varón, 38 años.)

253

Vemos entonces que el imaginario que prima en las/os activistas percibe que *ambiente y sociedad es una relación íntimamente vinculada*. El ambiente es moldeado por la especie humana y el uno no puede comprenderse sin la otra. Lo que sucede es que, en la serie de relaciones ecosistémicas, la huella de las actividades productivas y económicas de la especie humana tiene una impronta central. La sociedad, irresponsablemente, no toma conciencia sobre la centralidad que ocupa el tipo de relación destructiva que mantenemos con el ambiente. En términos teóricos, lo que estaría sucediendo es una disociación del ambiente por parte de la sociedad (o *fractura metabólica*, según Foster [2000]), sociedad consumista que no registra o no se concientiza de su respectiva dependencia hacia el ambiente, en tanto ella se constituye con él. Como efecto de ello, el ambiente se avizora débil y desprotegido.

Interpretan que, para modificar la crisis socioambiental global, se hace necesario entender sus relaciones con la explotación de los animales. Según informes y estadísticas de organismos mundiales como la Organización de las Naciones Unidas

para la Alimentación y la Agricultura (FAO), alrededor del 70-80% de los granos de cereales producidos en el mundo están destinados al engorde de animales usados como ganado, siendo este un sector que contribuye de manera importante a las emisiones globales de gases de efecto invernadero (OCDE/FAO, 2011). Puntualmente, los enfoques de las/os activistas animalistas intentan visibilizar que la agroindustria, además de ser ineficiente en la distribución de alimentos, es la causante del deterioro socioambiental del conjunto del planeta.

Para explicar y poder ejemplificar esta relación que se concibe como intrínseca, los enfoques que acuñan las/os activistas ahondan en el consumo de productos de origen animal producidos a través de modelos extractivos, como los monocultivos, las modalidades de *feed-lot* y la piscicultura, actividades económicas con consecuencias socioambientales devastadoras (Barruti, 2013), en donde queda expuesta la cadena de producción-distribución-cambio-consumo (PDCC) causante de uno de los mayores impactos sobre la vida del planeta y de los espacios de refugio, como lo es el cambio climático desencadenado por el calentamiento global.

En este punto, me permito hacer una reflexión. Una vez hecho el examen integral de las entrevistas, llama la atención que no haya surgido ningún emergente que pusiera en cuestión la dimensión socioambiental de las tecnologías digitales, esto es, la extracción de minerales no renovables y de “recursos estratégicos” y su uso intensivo para la fabricación de estas tecnologías, junto al consumo obsoleto, el desecho electrónico, y la contaminación ambiental que esta forma de actividad extractiva genera (Fernández Durán, 2011). En ningún caso hicieron algún tipo de asociación respecto de la relación ambiente y sociedad que ligase con la actividad extractiva de la megaminería, sobre todo, teniendo en cuenta que se trata de organizaciones que tienen una profunda vinculación con las apropiaciones de tecnologías digitales para su acción colectiva (Méndez, 2016, 2019 y 2022). En este sentido, puede vislumbrarse que la relación entre la cadena PDCC que atañe a la fabricación de mercancías digitales y que conlleva un gran deterioro socioambiental³ es un aspecto que aún sigue siendo pasado por alto. A diferencia de la crítica a la actividad agroindustrial y ganadera, la extracción de minerales no renovables estratégicos, el despilfarro de toneladas de agua dulce que se usa en el proceso y la acumulación de desechos en rellenos de basura electrónica no formarían parte de la conciencia colectiva socioambiental que expresan estas organizaciones del

movimiento animalista.

Respecto de las otras dos categorías, se analizan a continuación las significaciones atribuidas a la cultura especista y sus propias visiones sobre del animalismo.

Acerca de *cómo entienden el concepto de especismo*, como se preveía, se confirmó una recurrencia para explicarlo dentro de los parámetros del saber experto y tal como se lo comprende en las corrientes europeas y estadounidenses fundantes de este movimiento: el especismo es entendido como una discriminación basada en la especie que se sostiene y reproduce, no natural, sino dentro de una trama cultural. Por ejemplo:

“El especismo significa primar tu especie por sobre las otras”. (Activista Libera, mujer, 42 años.)

“El especismo es la discriminación basada en la especie, principalmente causada por la visión antropocentrista en la que se basa la cultura”. (Activista #SinZoo, mujer, 29 años.)

“Especismo también es preocuparse por un perro y un gato y comerse a los demás sin importar el sufrimiento de otros animales mal llamados de abasto”. (Activista #SinZoo, mujer, 61 años.)

255

Es un hecho que sus maneras de entender al especismo y sus críticas se corresponden con los enfoques de raigambre occidental. Del mismo modo, surgió la apelación a la analogía hecha con otras formas de discriminación y explotación que en la actualidad se desinstitucionalizaron, como la esclavitud, o que están en camino de rechazarse cultural y políticamente, como el sexismo y las distintas expresiones de la violencia de género:

“Bueno, básicamente el especismo es una discriminación que es tan arbitraria como puede ser el sexismo o el racismo”. (Activista Animal Libre, mujer, 18 años.)

A la par, se observan coincidencias respecto de la institucionalización del especismo a través de la valorización que se le da al consumo de carne en la cultura argentina⁴:

“Y... y es como... es una cuestión cultural, «el asadito de los domingos», viste”. (Activista #SinZoo, varón, 47 años.)

“[...] el especismo está todavía muy arraigado [en Argentina] y muchas veces

cuando comemos carne no nos damos cuenta que lo que estamos haciendo es discriminar a otras especies por su especie". (Activista Animal Libre, mujer, 18 años.)

Entienden al especismo como la cultura que ya existe (lo institucionalizado sociohistóricamente), donde nadie nació vegana/o y antiespecista. La forma en que se organizó el sistema productivo y de consumo es responsable de esta naturalización. Para el contexto argentino, desde fines del siglo XIX el país determinó su función dentro del sistema mundial como productor de alimentos mediante la aplicación progresiva, desde el siglo XX, de un modelo agroindustrial y extractivo llevado adelante a partir de la expansión y monopolización corporativa de la tierra mediante el agronegocio (Giarracca y Teubal, 2008 y 2013; Teubal y Palmisano, 2012) y el sistema alimentario carnista (Navarro, 2016).

Luego, abordando con las/os entrevistadas/os cómo entienden al animalismo, surgió aquí uno de los emergentes de la investigación incorporados para abarcar las aristas relacionadas con los posicionamientos socioambientales. Emergieron en este punto los contactos y las divergencias entre las variantes que adquieren los movimientos socioambientales: ecologismos, ambientalismos y animalismos. Entre sus justificaciones, pudieron detectarse cuatro unidades de sentido principales: el campo de acción de cada movimiento; las diferencias puntuales del animalismo respecto del ecologismo y del ambientalismo; la necesidad de que las luchas socioambientales superen la barrera del especismo; y la necesidad y deseo de unión entre las grandes causas socioambientales.

256

Recorramos a continuación cada una. Sobre *la delimitación del campo de acción de cada movimiento socioambiental*:

"Las motivaciones pueden ser diferentes, el ambientalismo puede estar impulsado por bien económico, el ecologismo por una filosofía más conservacionista y de relación equilibrada con la naturaleza, y el animalismo por empatía animal sin diferenciación de especies". (Activista #SinZoo, varón, 36 años.)

"El movimiento ambientalista no se cuestiona de forma explícita y abierta la problemática de la subordinación de los animales. El ecologista podría obviamente aceptar, explicar y justificar por qué se hace uso de los animales por parte de las personas humanas en términos de relaciones sociales actuales, punto [silencio breve]. El antiespecista, al contrario, lo podría explicar, pero no lo podría justificar, porque defiende a todos los animales por igual". (Coordinador Libera Argentina, varón, 25 años.)

Para definir cómo entienden o conciben al animalismo, recurrentemente, señalaron que el ecologismo es el movimiento abocado a la conservación, preservación y regulación de los ecosistemas y la naturaleza; el ambientalismo estaría relacionado a la variable económica del modelo productivo y, en consecuencia, se le otorga una posición de custodio o vigilancia de la actividad humana sobre el ambiente; y el animalismo es aquel que busca la igualdad y defensa de todos los animales.

Diferencias del animalismo respecto de los ecologismos y ambientalismos:

“Al animalismo, desde una perspectiva transversal, le interesan todos los puntos que al ecologismo y al ambientalismo no. Así, al revés, los movimientos ecologista y ambientalista solo protegen lo que al humano le conviene entre comillas”. (Coordinadora Libera Delegación Tucumán, mujer, 32 años.)

“El ecologismo y el ambientalismo priorizan especies y hábitats, y el animalismo prioriza individuos y en este sentido pondera el cuidado del ambiente como medio de garantizar los intereses de aquellos”. (Activista Animal Libre, varón, 38 años.)

Una de las principales diferencias respecto de otros enfoques socioambientales es que, desde las ópticas animalistas, los animales son percibidos desde la empatía como individuos que cohabitan el ambiente y con derecho a la vida y no en términos de recursos o bienes naturales al servicio de las necesidades humanas. Reflexionaron que, si bien tanto el ecologismo como el ambientalismo perciben a los animales dentro del ambiente, la *diferencia respecto del enfoque animalista* consiste en que estos movimientos no consideran a los animales no humanos como individuos o sujetos con derechos.

257

Las luchas socioambientales, entonces, deben superar la barrera del especismo:

“El ecologismo, el ambientalismo y el animalismo deberían ir juntos [...] Lamentablemente grupos de ecologistas y ambientalistas no logran superar la barrera del especismo, aun siendo esta la principal causa de la contaminación existente”. (Activista #SinZoo, mujer, 29 años.)

Durante sus explicaciones, fue surgiendo que en lo que atañe a la protección de los ecosistemas y a la regulación o prohibición de las actividades productivas contaminantes se reitera que el animalismo puede abarcar al ecologismo y al ambientalismo, pero que los otros movimientos deberían *superar la barrera del especismo* en el tratamiento de sus demandas y causas. Iban reiterando

constantemente que el clivaje del ecologismo y el ambientalismo respecto del animalismo es que no contemplan a los animales como individuos con derecho a vivir y, en consecuencia, habilitan directa o indirectamente la explotación de animales, lo cual termina por reproducir la relación especista institucionalizada y antropocéntrica que ubica a los animales en términos de recursos disponibles para satisfacer las necesidades de las sociedades humanas.

Sobre la unión entre las tres grandes causas socioambientales:

“Creo que son movimientos inseparables, o deberían serlo para lograr efectividad”. (Activista #SinZoo, varón, 36 años.)

“Los tres deben ir de la mano. La sustentabilidad para que las generaciones siguientes tengan un planeta digno para habitar, la preservación del medio ambiente y biodiversidad. El animalismo implica una dieta vegana, que es la más sustentable. Pienso que no hay ecologismo sin veganismo”. (Activista Animal Libre, mujer, 30 años.)

En directa relación a la tercera unidad de sentido, aparece un deseo o *anhelo de unión entre las tres grandes causas socioambientales*: la del planeta —ecologismo—, la de las actividades productivas, las comunidades y el ambiente —ambientalismo— y la de los animales humanos y no humanos —animalismo. Dicho en términos analíticos, son causas inseparables por tratarse de movimientos que demandan y organizan sus acciones colectivas alrededor de la relación entre ambiente y sociedad, y en este sentido las/os activistas animalistas entienden que se vuelve necesario articular los reclamos con mayor conciencia y coordinación para incrementar la efectividad e incidencia de las luchas socioambientales.

258

Por último, continuando con la indagación sobre sus puntos de vista acerca del animalismo, se atestiguaron las controversias que existen al interior del movimiento.

Por un lado, refuerzan la *identificación del movimiento animalista en torno a la ayuda y defensa de todos animales y a la lucha en contra de los ámbitos de explotación y maltrato animal*. Ahora bien, se trata de la defensa de los seres sintientes poseedores de sistema nervioso central que persiguen el interés por vivir y por evitar el sufrimiento. En sus propios términos:

“El movimiento animalista en sí es sensocentrista, entendido desde la sintiencia de un sistema nervioso central [...] pasa por eso, por la existencia de un sistema nervioso central”. (Coordinador Libera Argentina, varón, 25 años.)

“El animalismo es reconocer que todo ser sintiente merece el mismo respeto hacia su integridad y voluntad de vida”. (Activista #SinZoo, mujer, 29 años.)

“[El animalismo] Es una posición activa en contra del especismo”. (Activista #SinZoo, varón, 36 años.)

“Se considera a los animales no humanos como sujetos libres con sus propios intereses. El animalismo busca que esto se cumpla”. (Activista Animal Libre, mujer, 16 años.)

Por otro lado, emergió *la diferenciación respecto de aquellos sectores que pueden denominarse también animalistas, pero que no tienen un posicionamiento antiespecista*. Demarcan la diferencia en base a si las acciones privilegian a ciertas especies animales —perros, gatos y caballos— en lugar de a todas. Construyen la demarcación en relación a si se trata de personas que llevan adelante una ética vegana y fundamentan sus motivaciones en la lucha contra la cultura especista o no, denominando peyorativamente a este sector bajo el término de “mascotismo”. Por ejemplo:

“El movimiento animalista incluye a las agrupaciones veganas y antiespecistas, pero no exclusivamente. También está lo que llamamos gatiperrismo, que defiende solo a gatos y perros; o mascotismo, que defiende solo a las mal llamadas mascotas; o caballismo que defiende a los caballos”. (Activista Libera, mujer, 51 años.)

259

“[...] aparte dentro del movimiento está esta cuestión, nos dividimos entre los abolicionistas y los bienestaristas, vos viste cómo es, ¿para qué?, no sé, viste, no entiendo, porque esta división al final termina perjudicando a los animales que son a los que queremos salvar, es contradictorio”. (Activista #SinZoo, mujer, 61 años.)

“[...] me refiero a las organizaciones que rescatan perros, gatos y caballos, que son personas que en general comen vacas, cerdos y demás, y consumen derivados, entonces algunos veganos lo que hacen en general es atacar a esas personas, «¿cómo te vas a comer la vaca y salvas al perro!», en vez de asumir que hay un punto que tenemos en común que es el perro y desde ahí trabajar para ampliar [...]”. (Coordinadora Libera Delegación Buenos Aires, mujer, 37 años)

Se constata que al interior de los animalismos con fines antiespecistas existe la siguiente disyuntiva: ¿el antiespecismo debe coordinar con las personas que solo defienden algunas especies? Esto es, ¿cómo abordar los puntos contradictorios de una persona que usa y come algunos animales, pero ama a otros? El dilema se inscribe en torno a si se debe confrontar con este tipo de posiciones, que contradicen la ética vegana y la lucha contra el especismo en la sociedad (posturas más tendientes

al abolicionismo), o si deben ser asumidas como un punto de partida de construcción de una sensibilidad o una empatía que ya existe de momento por un perro, un gato y/o un caballo para desde ahí trabajar en pos de trasvasar las fronteras y ampliar la consideración ética hacia todas las especies sintientes (posturas más tendientes al bienestarismo, al veganismo pragmático o al antiespecismo eficaz).

Para trasvasar esa diferenciación puede llegar a jugar un papel importante que identidades colectivas asumen las organizaciones y activistas animalistas (Méndez, 2020), donde identidades no ceñidas a un abolicionismo irrestricto podrían llegar a reconfigurar puntos de vista, ampliar la consideración moral y promover alianzas para amplificar la efectividad del movimiento.

Conclusiones

Para comprender el horizonte de las acciones colectivas de las organizaciones analizadas y qué visión socioambiental sostienen, se comprendió el enfoque que promueven sobre la relación entre ambiente y sociedad. Se dio cuenta de que sus visiones giran en torno a tres tópicos de sentido: (1) ambiente y sociedad como interrelación, (2) explotación de animales y actividad ganadera como responsable del cambio climático, y (3) especie humana como responsable de la destrucción del planeta.

Se observó que los enfoques se apoyan sobre un imaginario socioambiental que sostiene que la sociedad, irresponsablemente, no toma conciencia sobre la centralidad que ocupa el tipo de relación destructiva que mantiene con el ambiente. Esta mirada compartida expresa un sentimiento de culpabilidad sobre el daño que ejerce la especie humana al planeta. A su vez, entienden que entre ambiente y sociedad existe una relación íntimamente vinculada y dependiente. Según sus opiniones y planteos, lo que sucede es que en la serie de relaciones productivas el ambiente se avizora débil y desprotegido. Esta manera de entender la relación entre ambiente y sociedad expresa, además, un sentimiento de culpabilidad sobre el daño que como especie le provocamos al planeta.

Análíticamente, se puede apreciar una mirada liberal del problema porque la responsabilidad se deposita sobre las personas, *como si* la entelequia humanidad en su conjunto fuera la responsable del deterioro y la destrucción ambiental. Esta es una mirada bastante típica y heredada del “ecologismo europeo” (Toledo, 1993) que corre

el foco y no termina por problematizar la concentración de poder, la lógica extractiva y energívora del modelo de producción capitalista y la responsabilidad que tienen los sectores y países más ricos del planeta en los procesos de deterioro y contaminación, siendo estos por lo general los mismos sectores que controlan los medios de producción y la orientación del modelo de desarrollo global.

Asimismo, otro de los descubrimientos consistió en reconocer que, a diferencia de otras corrientes socioambientales⁵, los enfoques antiespecistas explican, problematizan y visibilizan la relación ambiente y sociedad ahondando en las consecuencias que acarrea el consumo de productos de origen animal que se producen a través de modelos extractivos contaminantes —monocultivos, *feed-lot* y piscicultura—, que se sostienen a costa de la explotación de millones de animales (Waldhorn, 2019) y que traen aparejado con su expansión el aceleramiento del cambio climático, del calentamiento global y la gestación de enfermedades zoonóticas.

No obstante, otro hallazgo importante fue develar que la perspectiva animalista presentada en los testimonios en ningún momento realiza una problematización ni cuestiona la dimensión socioambiental de las tecnologías digitales. Esto supuso que, al momento de pensar significativamente y reflexionar sobre la relación entre ambiente y sociedad, se pasa por alto la actividad extractiva de la megaminería, hecho que no es para nada menor, sobre todo conociendo que se trata de organizaciones que tienen una profunda vinculación con las apropiaciones de tecnologías digitales en la organización y despliegue de sus acciones colectivas (Méndez, 2019 y 2022). En este sentido, fue posible detectar que la relación con la cadena PDCC de las mercancías digitales es un aspecto que, al momento de las entrevistas, seguía siendo ignorado. Es decir, a diferencia del cuestionamiento crítico y fundamentado al modelo agroindustrial, este otro aspecto aún no forma parte de la conciencia colectiva socioambiental del movimiento animalista en Argentina.

También se tuvo en cuenta la visión que plantean sobre la cultura especista. Se confirma su comprensión según los parámetros del saber experto o académico. Entienden al concepto del mismo modo en que se lo empezó a conceptualizar en las tradiciones angloparlantes y liberales involucradas en la configuración del movimiento por la liberación animal durante la década de 1970 (Lira, 2013; Navarro, 2016). Por lo tanto, las maneras de interpretar al especismo en Argentina se relacionan con los enfoques promovidos por activistas de origen europeo o estadounidense, y se

conectan sociohistóricamente con los antecedentes que dieron principio al veganismo durante los años 1940. El especismo se interpreta principalmente como un modo de discriminación similar al sexismo y al racismo, y como la cultura que ya existe.

Cuando se indagó sobre cómo entienden al animalismo, emergieron las percepciones que tienen acerca de las diversas expresiones que adquieren los movimientos socioambientales. Al examinar esta subcategoría, se reconocieron las acepciones que le otorgan al campo de acción de cada corriente socioambiental, confirmando que entienden que el ecologismo es quien está abocado a la conservación o preservación de los ecosistemas; el ambientalismo a la variable económica del modelo productivo y se le otorga una posición de vigilancia; y el animalismo es quien busca la igualdad y defensa de los derechos de todos los animales sintientes sin distinción de especie.

En cuanto a la definición de animalismo que les permite distinguirlo de las otras dos corrientes, justificaron que, si bien el ecologismo y el ambientalismo perciben a los animales dentro del ambiente, la diferencia fundamental respecto del enfoque animalista consiste en que los otros dos no consideran a los animales como individuos. Este clivaje que encuentran en el ecologismo y el ambientalismo respecto del animalismo no contempla a los animales de otras especies a la humana en términos de individuos con derecho a vivir y con intereses propios que cohabitan la Tierra y, por lo tanto, con los mismos derechos a la vida que los individuos de la especie humana.

En términos conceptuales, la crítica se concentra en que el ecologismo y el ambientalismo parten de una base ontológica que reproduce la relación especista antropocéntrica, habilitando la explotación de animales porque los fundan en términos de bienes naturales disponibles para satisfacer las necesidades de las sociedades y los pueblos de la especie humana. Otra arista dentro del pensamiento animalista planteó que las tareas o metas que atañen a la protección de los ecosistemas y a la regulación o prohibición de las actividades productivas contaminantes y extractivas deben llevarse adelante sin explotar la vida de los animales en su conjunto (animales humanos y no humanos). El animalismo podría englobar las prácticas del ecologismo y el ambientalismo; en este sentido, plantearon la necesidad de que los otros dos movimientos socioambientales superen la barrera del especismo. Los relatos dieron cuenta de que para incrementar la efectividad es menester la unión y articulación entre

estas tres grandes causas que, en sí mismas, son inseparables por tratarse de demandas y motivaciones que llevan adelante los movimientos que organizan su acción colectiva alrededor de la intrínseca relación entre ambiente y sociedad.

No obstante, dentro del análisis sobre las visiones específicas que construyen sobre el animalismo se registraron las controversias o principales diferenciaciones que existen al interior de este movimiento. Si bien se refuerza la identificación del movimiento animalista en relación con la ayuda y la defensa de los animales por su lucha en contra de los ámbitos de explotación y de maltrato, se puntualizó que se trata de la defensa de seres sintientes poseedores de sistema nervioso central que persiguen el interés de evitar el sufrimiento y buscan vivir. A su vez, se marcó una diferenciación respecto de aquellos sectores que pueden considerarse también animalistas, pero que privilegian a ciertas especies animales (generalmente perros, gatos, caballos) y que tampoco llevan adelante una ética vegana ni fundamentan sus motivaciones en la lucha contra la cultura especista. Aquí ubicaron al sector del animalismo estereotipado bajo los términos de “mascotismo”, “mascotistas” o “gatoperristas”.

Sin embargo, respecto de los defensores de perros, gatos y/o caballos, tampoco la visión está saldada. El dilema surge en torno a si se deben rechazar esas posiciones o, visto desde otro lado, si deben ser recuperadas entendiéndolas como un punto de partida para la construcción de una empatía que ya existe de momento por un perro, un gato y/o un caballo (o cualquier otro “animal-mascota”), para desde ahí trabajar en pos de trasvasar las fronteras y ampliar la consideración ética hacia todas las especies sintientes. Según la investigación desarrollada (Méndez, 2022), se puede vislumbrar que las corrientes animalistas asumidas por los grupos del movimiento juegan un rol determinante a la hora de encarar este dilema, donde identidades pragmáticas y no ceñidas a un abolicionismo absoluto pueden colaborar en la reconfiguración de puntos de vista de manera tal de promover alianzas, concientizar e informar acerca de qué es el especismo a estos sectores “mascotistas” y fortalecer en el proceso colectivo la efectividad e incidencia del movimiento.

Más allá de sus controversias internas, sí puede concluirse que lo específico y diferente que presentan los enfoques animalistas, en su conjunto y en su interpretación de la relación ambiente y sociedad, es traer consigo un corrimiento de la frontera típicamente moderna que había definido las categorías universales del

Hombre a partir de la diferencia con los animales no humanos y las demás formas de vida del planeta, donde *Naturaleza* o *Cultura* fue una de sus dicotomías fundacionales. Los enfoques animalistas, ya sean más o menos liberacionistas, más o menos bienestaristas o más o menos abolicionistas (Navarro, 2016; Méndez, 2020 y 2022), vienen a desbordar las barreras entre las especies habilitando, en su práctica, el pensamiento no binario y multicausal de las relaciones de apoyo mutuo, trascendiendo los límites biológicos de la especie. Esto promueve el posicionamiento, ya no del Hombre, sino de la especie humana con la responsabilidad; ya no de conquistar a la Naturaleza, sino de reconciliarse con ella a partir de un proceso reflexivo y de transformación de las costumbres y estilos productivos reproductores de la fractura entre la especie humana y el ambiente, ambiente a su vez cohabitado por los otros animales sintientes.

Reflexiones finales: hacia relaciones animalistas entre ambiente y sociedad

En Argentina, los animalismos antiespecistas ejercen una profunda crítica a las costumbres, valores y modos de vida a través de las que se reproduce el especismo institucionalizado antropocéntrico en nuestro país, visibilizando una ética que devela la trama sociocultural y ambiental de opresión y esclavitud de sometimiento a los animales no humanos, para poner en cuestión los cimientos histórico-sociales de este sojuzgamiento y, así, desnaturalizar la cultura especista.

Teniendo en cuenta que estamos atravesando un contexto socioambiental crítico de destrucción exponencial de los espacios de refugio —tanto humanos como no humanos—, denominado como Capitaloceno (Haraway, 2016; Wertheimer y Fernández Bouzo, 2023), la visibilización de los enfoques, intereses, objetivos y demandas de estos grupos podría funcionar en términos de apertura hacia escenarios alternativos para pensar y poner en práctica estilos diferentes de desarrollo y de co-evolución. Dicho en otras palabras, los animalismos vienen a reposicionar lo humano y a plantear la vida como un proceso de co-dependencia basado en el principio de sintiencia y de respeto integral al conjunto de habitantes de la Tierra.

Sus identidades colectivas expresan subjetividades de este tiempo. Los animalismos antiespecistas no se circunscriben al anhelo por regresar a la naturaleza prístina e inalterada, sino que permiten pensar y actuar sobre qué hacemos y cómo podemos transformar la realidad que ya está, la relación ambiente y sociedad ya

fragmentada que es, entendiendo y siendo conscientes que buscar la libertad animal disociada de la existencia de los habitantes de la especie humana es un imposible.

Actualmente, la realidad nos muestra cada vez más que los espacios de refugio humanos y el avance de las fronteras del sistema urbano-agro-industrial se entrecruzan y superponen con los espacios de refugio no humanos, afectándolos y, en muchos casos, aniquilándolos. Asumir la realidad para nada significa abandonarse a la resignación, sino que implica darnos cuenta y tomar posición: no podemos pretender un retorno al “estado de cosas” del pasado haciendo *como si* la especie humana fuera una variable externa de la vida de los otros animales y del desarrollo de la biodiversidad en su conjunto y, a su vez, haciendo *como si* los otros animales fueran externos a la vida humana. Pretender esto, como dije, es un completo imposible. Por el contrario, los posicionamientos animalistas trastocan esos lugares y concepciones, buscan modificarlos para crear otras valoraciones y modalidades vinculares más empáticas y respetuosas con los animales. Desbordan los límites institucionalizados por el especismo antropocéntrico para concebir a los animales, ya no como recursos, ni servicios ni instrumentos, sino como cohabitantes terráqueos con intereses propios y con derecho a vivir sus propias vidas.

265

Para cerrar, resulta imprescindible considerar seriamente al especismo y a los animalismos también como perspectivas analíticas socioambientales. Tal como han argumentado las/os entrevistadas/os, si los enfoques ambientalistas y ecologistas se concentraron mayormente en las relaciones, riesgos y consecuencias entre sociedades humanas y el medio físico (agua, tierra, aire, biodiversidad), los animalismos antiespecistas vienen a poner en tensión las relaciones de explotación y los tratos desventajosos que establecen las sociedades humanas con los animales. No obstante, esa tensión o crítica no solo impacta sobre el reino animal “natural”, recorte mucho más cercano a aquellos estudios que se encargan solamente de analizar los riesgos en la biodiversidad y, por ende, están centrados en las especies animales de la fauna silvestre autóctona y/o introducida, sino que los enfoques animalistas visibilizan y ponen en cuestión el tipo de relación construida cultural y sociohistóricamente entre la especie humana y los animales domesticados, explotados y asesinados en el marco del modelo productivo, el estilo de desarrollo industrialista y las costumbres heredadas como resultado de la institucionalización de un orden tecnobiofísicosocial especista. Como nuevo actor social, sobre la base de sus

múltiples y heterogéneos grupos, las redes colectivas del movimiento animalista tienen la capacidad de ejercer un contrapoder para transformar la heteronomía especista de la formación social instituida y las significaciones imaginarias en las que esta se fundamenta (Méndez, 2016). Sobre lo que se pretende reflexionar es que no hay una realidad última, sino que la sociedad es una construcción histórico-social en permanente tensión entre la sociedad instituyente —el potencial de cambio— y la instituida —lo que es (Castoriadis, 1993). Dicho de otro modo, la sociedad es una construcción entre la historia hecha y la historia que se hace, entre el pasado, el presente y el futuro, y por ello, la transformación es una posibilidad realista.

Como se ha visto, la cría industrial y el consumo de animales derivado de ella es un caldo de cultivo para la gestación de enfermedades zoonóticas (Andreatta, Navarro y Pezzetta, 2020), como sucedió con el Covid-19 en 2020, que dio lugar a una pandemia sin precedentes en la historia reciente. Incluso la OMS reconoció que el mayor riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas se produce en la interfaz entre el ser humano y los animales a través de la exposición directa o indirecta a los animales, los productos derivados de estos (por ejemplo, carne, leche, huevos) o su entorno. Por esto, pero también por los desequilibrios ecosistémicos y los deterioros socioambientales que ocasiona el avance de las actividades extractivas sobre los territorios, se hace cada vez más acuciante y urgente la necesidad de transformar nuestros modelos de desarrollo y de acumulación implementados por nuestras naciones y empresas, y que reproducimos a través de las prácticas culturales y de consumo.

266

En este sentido, la pandemia desencadenada por la transmisión exponencial del Covid-19 a lo largo y ancho del planeta, la última ola de incendios entre 2019 y 2023 (Wertheimer y Fernández Bouzo, 2023) y la profunda crisis sanitaria, ambiental, económica y social, son acontecimientos para replantearnos seria e integralmente qué futuro socioambiental deseamos construir, sin perder de vista que habitamos y compartimos los ambientes no solo entre seres de nuestra misma especie, sino con otros animales y seres vivos, revisando qué tipo de relaciones y vínculos establecemos las/os/es animales *homo sapiens* con nuestros co-terráneos. Se trata de un proceso de rearticulación mediante el cual la relación ambiente y sociedad puede ser *reinventada*. Practicar una ética vegana y abandonar todo el consumo de animales ya abre una vía para *reinventar* y construir las transformaciones, pero los

animalismos no solo ciñen su alcance transformador a la esfera alimentaria de nuestras vidas, también promueven la modificación y erradicación del consumo animal por la industria del entretenimiento, la experimentación, la vestimenta y la tracción a sangre de transportes y carros. En suma, los enfoques de estos actores sociales emergentes nos permiten identificar problemáticamente la relación dicotómica forjada social-históricamente por el modelo institucionalizado del Hombre occidental respecto de los otros animales, pero desde un punto de partida que reconoce nuestro pasado y se posiciona en nuestro presente para poder transformarlo.

Referencias bibliográficas

ABOGLIO, Ana María. (2011). *Veganismo. Práctica de justicia e igualdad*. Buenos Aires: Gárgola.

ANDREATTA, María Marta; NAVARRO, Alexandra; y PEZZETTA, Silvina. (2020). "Pandemia por Covid-19: un punto de partida para pensar las intersecciones entre especismo, medioambiente y alimentación". *Question. Periodismo / Comunicación*, Informe Especial Incidentes III, 1-7. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/6076/5204> [consulta: 12 de agosto de 2023].

ALZINA, Pilar. (2010). *Identidades, trayectorias laborales y participación en movimientos sociales. Un análisis de caso del Movimiento Barrial Tupac Amaru (CTA)*. Tesis de Maestría en Comunicación y Cultura, Universidad de Buenos Aires.

ÁVILA GAITÁN, Iván Darío. (2022). Especismo: 50 años después. En A. G. González y I. D. Ávila Gaitán, *Glosario de resistencia animal(ista)*, pp. 97-101. Bogotá: Ediciones Desde Abajo – ILECA.

BARRUTI, Soledad. (2013). *Malcomidos. Cómo la industria alimentaria argentina nos está matando*. Buenos Aires: Planeta.

BEBBINGTON, Anthony. (2009). "Actores y ambientalismos: conflictos socio-ambientales en Perú". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 35, 117-128. Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/371> [consulta: 12 de agosto de 2023].

- BORDA, Pablo; DABENIGNO, Valeria; FREIDIN, Betina; y GÜELMAN, Martín. (2017). *Estrategias para el análisis de datos cualitativos*. Buenos Aires: IIGG.
- CASTELLS, Manuel. (2003). *La era de la Información. Volumen II. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
- CASTORIADIS, Cornelius. (1993). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- CRAGNOLINI, Mónica B. (2016). *Extraños animales: filosofía y animalidad en el pensar contemporáneo*. Buenos Aires: Prometeo.
- DENZIN, Norman y LINCOLN, Yvonna. (2005). Introduction: The Discipline and Practice of Qualitative Research. En N. Denzin, y Y. S. Lincoln (eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research*, pp. 1-43. London: Sage.
- DESCOLA, Philippe. (2016). *Diversidad de naturalezas, diversidad de culturas*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón. (2011) *El antropoceno. La expansión del capitalismo global choca con la biosfera*. Barcelona: Virus.
- FOSTER, John Bellamy. (2000). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. España: Ediciones de Intervención Cultural – El Viejo Topo.
- FOUCAULT, Michel. (1996). *¿Qué es la Ilustración?* Madrid: La Piqueta.
- GIARRACCA, Norma y TEUBAL, Miguel. (2008). Del desarrollo agroindustrial a la expansión del agronegocio: el caso argentino. En B. Mançano Fernández (coord.), *Campesinado y agronegocios en América Latina*, pp. 139-163. Buenos Aires: CLACSO – ASDI.
- GIARRACCA, Norma y TEUBAL, Miguel (coords.). (2013). *Actividades extractivas en expansión. ¿Reprimarización en la economía argentina?* Buenos Aires: Antropofagia.
- GIORGI, Gabriel. (2014). *Formas comunes. Animalidad, cultura, biopolítica*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- GLASER, Barney G. y STRAUSS, Anselm L. (1967). *The discovery of grounded theory*. New York: Aldine Publishing Company.
- GUDYNAS, Eduardo. (2015). *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- HARAWAY, Donna. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- HARAWAY, Donna. (2016). “Antropoceno, Capitaloceno, Plantacionoceno,

Chtuluceno: generando relaciones de parentesco”. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, III-I, 15-26. Disponible en: <http://revistaleca.org/journal/index.php/RLECA/article/view/53/48> [consulta: 12 de agosto de 2023].

HARVEY, David. (2008). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

HERNÁNDEZ, Facundo Martín. (2016). “Contribuciones para el estudio de los movimientos sociales en defensa del medio ambiente”. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 27, 218-232. Disponible en: <http://apuntescecy.com.ar/index.php/apuntes/article/view/555/482> [consulta: 12 de agosto de 2023].

LAGO MARTÍNEZ, Silvia (coord.). (2012). *Ciberespacio y resistencias. Exploración en la cultura digital*. Buenos Aires: Hekht Libros.

LAGO MARTÍNEZ, Silvia. (2017). Colectivos sociales y tecnologías digitales: nuevos escenarios de la intervención política y social en Buenos Aires. En F. Sierra Caballero y T. Gravante (coords.), *Tecnopolítica en América Latina y Caribe*, pp. 175-199. Quito: GEDISA – CIESPAL.

LIRA, Luciana. (2013). “«O outro lado do muro»: natureza e cultura na ética animalista e no ativismo vegan”. *Antropológicas*, 24-1, 67-102. Disponible en: <https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistaanthropologicas/article/view/23790> [consulta: 12 de agosto de 2023].

MARÍ SÁEZ, Víctor Manuel (coord.). (2004). *La red es de todos. Cuando los movimientos sociales se apropian de la red*. Madrid: Editorial Popular.

MELUCCI, Alberto. (1994). “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”. *Zona Abierta*, 69, 153-180.

MELUCCI, Alberto. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México D. F.: El Colegio de México – Centro de Estudios Sociológicos.

MÉNDEZ, Anahí. (2016). “La emergencia de nuevos imaginarios socio-ambientales. Críticas y alternativas al especismo institucionalizado”. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 27, 159-185. Disponible en: <http://apuntescecy.com.ar/index.php/apuntes/article/view/570/459> [consulta: 12 de agosto de 2023].

MÉNDEZ, Anahí. (2019). Apropiación tecnológica y movimiento animalista. En A. L.

Rivoir y M. J. Morales (coords.), *Tecnologías digitales. Miradas críticas de la apropiación en América Latina*, pp. 371-389. Buenos Aires, Montevideo: CLACSO – RIAT. Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191128031455/Tecnologias-digitales.pdf>

[consulta: 12 de agosto de 2023].

MÉNDEZ, Anahí. (2020). “América Latina: movimiento animalista y luchas contra el especismo”. *Revista Nueva Sociedad*, 288, 45-57. Disponible en:

<https://nuso.org/articulo/america-latina-movimiento-animalista-y-luchas-contra-el-especismo/> [consulta: 12 de agosto de 2023].

MÉNDEZ, Anahí. (2022). *Movimiento animalista y tecnologías digitales. La emergencia en Argentina de nuevos actores y enfoques sobre la relación ambiente y sociedad*. Tesis de Maestría en Comunicación y Cultura, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <https://repositorio sociales.uba.ar/items/show/4192> [consulta: 12 de agosto de 2023].

NAVARRO, Alexandra X. C. (2016). *Representaciones e identidades del discurso especista: el caso de la carne vacuna y sus derivados en la Argentina (2000-2012)*. Tesis de Doctorado en Comunicación, Universidad Nacional de La Plata.

270

OCDE/FAO. (2011). *Perspectivas agrícolas 2011-2020*. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1787/agr_outlook-2011-es [consulta: 12 de agosto de 2023].

PEÑA ASCACÍBAR, Gonzalo. (2017). “La caracterización tecnopolítica de los movimientos sociales en red”. *Revista Internacional de Pensamiento Político - I Época*, 12, 51-75. Disponible en: <https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/issue/view/192> [consulta: 12 de agosto de 2023].

REBORATTI, Carlos. (2012). *Ambiente y sociedad: conflictos y relaciones*. Rosario: Prohistoria.

SÁDABA, Igor. (2012). “Acción colectiva y movimientos sociales en las redes sociales. Aspectos históricos y metodológicos”. *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188-756, 781-794. Disponible en:

<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1500/1511> [consulta: 12 de agosto de 2023].

SCHAEFFER, Jean-Marie. (2009). *El fin de la excepción humana*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

TEUBAL, Miguel y PALMISANO, Tomás. (2012). *Acumulación por desposesión y la*

colonialidad del poder en América Latina. En G. Massuh (ed.), *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos)desarrollo en América Latina*, pp. 131-156. Buenos Aires: Mardulce.

TILLY, Charles. (1978). *From Mobilization to Revolution*. Center for Research on Social Organization. New York: Newbery Award Records.

TILLY, Charles. (1984). Social Movements and National Politics. En C. Bright y S. Harding, (comps.), *Statemaking and Social Movements. Essays in History and Theory*, pp. 297-317. Ann Arbor, Michigan: The University of Michigan Press.

TILLY, Charles y WOOD, Lesley. (2009). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.

TOLEDO, Víctor. (1993). Ecología, ecologismos y ecología política. En F. Goin, y R. Goñi, *Elementos de política ambiental*. Buenos Aires: Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

TOURAINÉ, Alan. (2006). "Los movimientos sociales". *Revista Colombiana de Sociología*, 27, 255-278. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7982> [consulta: 12 de agosto de 2023].

VASILACHIS DE GIALDINO, Irene. (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

WALDHORN, Daniela. (2019). *Los animales cuentan*. (Edición digital de la autora.) Disponible en: <http://bit.ly/losanimalescuentan> [consulta: 12 de agosto de 2023].

WERTHEIMER, Marina y FERNÁNDEZ BOUZO, Soledad (coords.). (2023). *Argentina en Llamas. Voces urgentes para una ecología política del fuego*. Buenos Aires: El Colectivo.

271

Notas

¹ Según el enfoque que sigue esta investigación, se entiende por movimiento social animalista al movimiento por la liberación animal asociado a la ética vegana y a los antiespecismos, que rechaza la explotación de otros seres sensibles (seres con capacidad de sentir o seres sintientes) y su utilización como mercancía, herramientas, productos de consumo o recursos naturales.

² Otros son los tratamientos y las valoraciones en torno a la relación entre personas y animales construidas por los pueblos originarios y las diferentes culturas indígenas. Para un abordaje

sobre maneras diferentes de vivir a la condición humana occidentalizada del mundo, ver Descola (2016).

³ Para un análisis acerca de la relación entre la sociedad de la información y la degradación socioambiental, Fernández Durán (2011).

⁴ Para una investigación específica que profundiza en este tema, se recomienda ver Navarro (2016).

⁵ Dentro del pensamiento socioambiental, se inscriben los aportes realizados por la ecología política, la ética ambiental, la historia ambiental, el ecosocialismo y el ecofeminismo, que contribuyeron a construir campos de pensamiento y praxis críticos a la perspectiva iusnaturalista, utilitaria, capitalista y patriarcal bajo la que se naturalizó la relación de tipo instrumental entre naturaleza, ambiente y sociedad, desenmascarando un modelo predativo, energívoro y androcéntrico responsable de consecuencias ambientales y sociales devastadoras, donde los bienes naturales y los animales son concebidos como herramientas en cuanto *medios-fines* destinados a la explotación para satisfacer las necesidades del Hombre por sobre el ambiente, los sectores pobres, las mujeres y cuerpos feminizados, en términos de “recursos” disponibles, apropiables y mercantilizables.